

LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA,
VERACRUZ. -----



XALAPA
H. AYUNTAMIENTO

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en sesión extraordinaria de fecha cinco de abril del año dos mil veintiuno, el Honorable Cabildo aprobó por unanimidad de los presentes, contando con los votos a favor de los ciudadanos Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente Municipal; Aurora Castillo Reyes, Síndica Única; Eric Omar Rodolfo Juárez Valladares, Regidor Primero; Guillermina Ramírez Rodríguez, Regidora Segunda; Rafael Pérez Sánchez, Regidor Tercero; Consuelo Ocampo Cano, Regidora Cuarta; María Consuelo Niembro Domínguez, Regidora Sexta; Erika Yerania Díaz Chavar, Regidora Séptima; Ana María Córdoba Hernández, Regidora Novena; Arturo Chimal Gutiérrez, Regidor Décimo y Francisco Javier González Villagómez, Regidor Décimo Primero, el siguiente: -----

ACUERDO -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción IV, 36, 37 y 47 de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción XVIII del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021; 85 fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 5 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 35 fracción II y 45 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre; Regla Décima de las Reglas de Carácter General para la Presentación de la Información Municipal a través de medios electrónicos al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz; 30, quinto párrafo de la Ley número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el Honorable Cabildo autoriza la modificación presupuestal (incluye reducciones y ampliaciones en monto, y modificación de metas) al Programa General de Inversión de Obras y Acciones a financiar con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), del ejercicio 2021. ----

ACUERDO No. 54



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VER.
PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

FORTAMUNDF 2021

OBRA	DESCRIPCIÓN	MONTO AUTORIZADO		MODIFICACIÓN		MONTO MODIFICADO	TIPO DE MODIFICACIÓN
				REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN		
2021300870261	HERRAMIENTAS PARA PROTECCIÓN CIVIL META ORIGINAL: 100 PIEZAS META MODIFICADA: 213 PIEZAS	\$ 300,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ 200,000.00	MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y DE META
2021300870277	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS META ORIGINAL: 5 PIEZAS META MODIFICADA: 16 PIEZAS	\$ 1,136,800.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 1,236,800.00	MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y DE META
SUMA		\$ 1,436,800.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 1,436,800.00	

NOTA: LAS NEGRITAS INDICAN LOS CAMBIOS

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los cinco días del mes de abril del año dos mil veintiuno. -----



[Handwritten signature]

ACUERDO No. 54

SECRETARÍA